



**INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
DE LA GESTION 2012-2013**

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Agosto de 2013

INDICE

Nº	CONTENIDO	Página
	Siglas utilizadas	3
	Presentación	4
	Resumen ejecutivo	5
I.	MARCO JURÍDICO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	8
II.	OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS DEL PERIODO	9
	A Objetivos	9
	B Metas del periodo junio 2012 . mayo 2013	9
III.	GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	12
	A Presencia Territorial	13
	B Principales Logros del Plan de Agricultura Familiar	13
	C Proyectos ejecutados, en ejecución y programados	19
	D Modernización institucional	23
	E Otros Servicios a la población	24
	F Coordinación institucional	25
	G Mecanismos de Participación Ciudadana	28
IV.	GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	30
	A Presupuesto asignado y ejecutado	31
	B Principales Inversiones realizadas	32
V.	ACCIONES PENDIENTES	33
VI	PROYECCIONES PARA EL PERÍODO JUNIO 2013- MAYO 2014	33

Siglas Utilizadas

SIGLAS	SIGNIFICADO
BFA	Banco de Fomento Agropecuario
CAS	Centro de Acopio y Servicio
CC-PAF	Comité Consultivo del Plan de Agricultura Familiar
CDP	Centros de Desarrollo Productivo
CEDAF	Centro de Desarrollo de la Agricultura Familiar
CENDEPESCA	Centro Nacional para el Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura
CENTA	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal Enrique Alvarez Córdova
CIRC	Comité Institucional de Rendición de Cuentas
ENA	Escuela Nacional de Agricultura
FAES	Fondo de Actividades Especiales
GOES	Gobierno de El Salvador
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola
IRC	Informe de Rendición de Cuentas
LAIP	Ley de Acceso a la Información Pública
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MNMR	Mesa Nacional de Mujeres Rurales
OIRSA	Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria
PAF	Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional
PEIC	Programa de Enlace con la Industria y el Comercio
PEIS	Presupuesto Extraordinario de Inversión Social
PREMODER	Programa de Reconstrucción y Modernización Rural
PRODEMOR CENTRAL	Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral
PRODEMORO	Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental
SSTA	Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción

Presentación

Uno de los grandes logros históricos atribuibles a la administración actual es la implementación de ejercicios de rendición de cuentas por parte de las instituciones que forman parte del Órgano Ejecutivo. Dichos instrumentos constituyen un mecanismo propio de un Estado democrático y ofrecen la oportunidad para que los funcionarios públicos expliquen la razón de sus actuaciones y decisiones a la ciudadanía.

Según la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, dependencia de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República; la rendición de cuentas es una obligación originada en la delegación que hace la población al momento de elegir a sus funcionarios. Desde este punto de vista, se trata de una obligación política.

Una cultura de rendición de cuentas responde al interés de los gobiernos por transparentar su gestión y abrir espacios de participación ciudadana por medio del acceso a la información pública, siendo ésta última la herramienta principal para la participación ciudadana en un sistema democrático.

El presente informe ha sido elaborado dando fiel cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), la cual establece dentro de sus fines impulsar la rendición de cuentas de las instituciones y dependencias públicas. La estructura del documento está apegada a la normativa establecida en el Manual para la Rendición de Cuentas del Órgano Ejecutivo de El Salvador diseñado por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción (SSTA), dependencia de la Secretaría de Asuntos Estratégicos (SAE) de la Presidencia de la República.

Desde los inicios de la presente administración, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) ha venido trabajando en una nueva visión para el sector que surge con el reconocimiento de dos aspectos determinantes: La importancia estratégica del sector agropecuario como una de las principales fuentes generadora de crecimiento económico, acumulación de riqueza y reducción de la pobreza, especialmente en los territorios rurales en donde se concentra la mayor parte de población pobre del país; y la marcada naturaleza familiar de las unidades productivas agropecuarias nacionales, agrupadas en dos categorías: agricultura familiar de subsistencia y agricultura familiar comercial.

En el contexto descrito, el MAG, consciente de la importancia y necesidad de transparentar su actuación ante la ciudadanía y del compromiso que tiene como institución pública de rendir cuentas, presenta por tercer año consecutivo, su Informe de Rendición de Cuentas, con el objeto de explicar, razonar y justificar a la ciudadanía los actos realizados y las decisiones tomadas durante el período en cuestión, así como informar a la población salvadoreña sobre los proyectos y actividades desarrolladas durante el período que se informa, evaluando avances, y logros, con relación al cumplimiento del Plan de Agricultura Familiar y su coherencia con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014 y las expectativas ciudadanas. Adicionalmente, se pretende explicar y justificar a la ciudadanía las decisiones o resoluciones tomadas por el MAG sobre aspectos relevantes de su gestión; y, desarrollar un diálogo con los ciudadanos que contribuya a fortalecer la institucionalidad del Ministerio de Agricultura y Ganadería y mejorar las prácticas de participación ciudadana.

Resumen ejecutivo

En este informe, se presenta a la población salvadoreña los objetivos y principales actividades del Plan Institucional 2012-2013, los principales logros por Programa del Plan de Agricultura Familiar (PAF), los proyectos ejecutados, en ejecución y programados; así como, los servicios prestados a la población, la coordinación institucional, los mecanismos de participación ciudadana y las contrataciones y adquisiciones realizadas en el marco de la Gestión Estratégica Institucional. En el componente correspondiente a la Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria, se informa el presupuesto asignado y ejecutado en el período mayo 2012 a junio 2013 y las principales inversiones realizadas. Finalmente, se informan las principales proyecciones institucionales de junio 2013 a mayo 2014, en la cual se incluyen las principales actividades y metas por Programa del Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

El PAF tiene como finalidad contribuir a la reducción de la pobreza rural, mediante la generación de riqueza y bienestar de las familias, en los territorios de El Salvador; lo conforman cuatro Programas Estratégicos: el Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo, Programa para la Innovación Agropecuaria y el Programa de Enlace con la Industria y el Comercio. La finalidad intrínseca del PAF consiste en reducir la pobreza rural mediante la generación de riqueza y bienestar de las familias en los territorios de El Salvador. A continuación se presentan de forma sucinta los principales logros en cada uno de los Programas Estratégicos ya indicados.

Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Tiene por objetivo incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos por medio de la mejora de los sistemas de producción y abastecimiento de las familias pobres, tanto urbanas como rurales.

De esa manera, para el ciclo 2012/2013 se benefició a más de 587 mil productores con paquetes agrícolas consistentes en semilla y fertilizantes para el cultivo de maíz y frijol para el consumo humano. De esos productores y productoras beneficiados, 422,981 recibieron paquetes para el cultivo de maíz y 164,855 para el cultivo de frijol.

Así mismo, 65,044 familias se beneficiaron con la entrega de incentivos para el mejoramiento de los sistemas de producción agropecuarios y acuícolas y mejoramiento del hogar y ambiente (semilla de hortalizas, plantas frutales, equipos de riego, silos metálicos, módulos de aves y acuícolas, filtros de agua, estufas ahorradoras de leña, fosas de infiltración, entre otros).

Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo. Cuyo objetivo consiste en incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales a través del mejoramiento de la competitividad de los negocios rurales y el encadenamiento productivo. La estrategia de intervención utiliza el enfoque de cadena de valor, y que en forma general fueron beneficiados 23,474 productores con asistencia técnica y capacitación en las escuelas de campo, de las diez cadenas productivas del plan de agricultura familiar. A continuación se presentan las principales acciones realizadas por cada una de las cadenas priorizadas:

Cadena granos básicos: se organizaron 252 Centros de Desarrollo Productivo (CDP) integrados por 6,400 productores/as y entrega de incentivos a 1,057 para la transferencia de tecnología productiva y empresarial. Además, 1,200 productores de 16 asociaciones productoras de semilla certificada de maíz y otros 360 productores de semilla mejorada de frijol recibieron asistencia técnica, capacitación y acompañamiento técnico para la producción de semilla certificada de maíz y mejorada de frijol.

Cadena de frutas: organización de 109 CDP integrados por 1,734 fruticultores/as y entrega de incentivos a 2,436 para la transferencia de tecnología; así como 2,695 productores y productoras que recibieron asistencia técnica y capacitación.

Cadena de hortalizas: organización de 50 CDP integrados por 1,293 productores/as y entrega de incentivos 1,766 para la transferencia de tecnología; asimismo, se benefició a 2,695 productores con asistencia técnica y capacitación.

Cadena acuícola: se organizaron 7 CDP integrados por 721 acuicultores/as y 2 Centros de Acopio y Servicios; favoreciendo a 2,447 acuicultores con asistencia técnica y capacitación, también se benefició a 702 con entrega de diversos incentivos para la mejora de la capacidad de producción.

Cadena de miel: organización de 54 CDP integrados por 945 apicultores/as; se brindó asistencia técnica y capacitación a 1,009 productores y se benefició a 55 productores con la entrega de incentivos.

Cadena de café: se proporcionó asistencia técnica y capacitación a 254 productores y se establecieron 6 CDP con la participación de 150. En el marco del programa de control integral de la roya del cafeto en las zonas cafetaleras de el salvador+ se benefició a 10,000 productores con fungicidas, fertilizantes y bombas aspersoras; además, 13,000 productores recibieron capacitación en técnicas de manejo y control de la roya.

Cadena de cacao: organización de 12 CDP integrados por 201 productores/as; 285 productores fueron beneficiados con diferentes incentivos; también, 448 productores recibieron asistencia técnica y capacitación.

Cadena de ganadería: organización de 97 CDP integrados por 2,425 ganaderos/as, favoreciendo a 3,112 productores con la entrega de incentivos y 5,462 con asistencia técnica y capacitación

Cadena de artesanías: Se favorecieron 310 productores con diferentes incentivos y la asistencia técnica y capacitación a 512.

Cadena de turismo rural: Se favorecieron 352 productores con diferentes incentivos y la asistencia técnica y capacitación a 529.

Programa para la Innovación Agropecuaria. Con el propósito de aumentar y sostener la competitividad y mejorar rentabilidad de los negocios, se liberaron tres variedades de frijol de grano rojo (Guazapa 1, La Presa JF y San Nicolás FP-01); tres variedades de sorgo (CENTA S-3 BMR, Sorgo CENTA S-4 BMR y sorgo CENTA liberal); dos tecnologías innovadoras en el cultivo de hortalizas; producción *in-vitro* de 28,346 plantas de especies frutales y forestales.

Programa de Enlace con la Industria y el Comercio. Participación en el Programa Presidencial Vaso de Leche de 3,000 ganaderos que proveen leche fluida clase $\%A+$. En el contexto de los convenios de comercialización, se facilitó la compraventa de 412,300 qq de maíz blanco, por un valor de US\$9.3 millones; 489,397 qq de arroz granza, por un valor de US \$10.1 millones; 1.7 millones de libras carne de cerdo, que representa un valor de US \$2.7 millones; 396,510 qq de sorgo por un monto de US \$7.3 millones.

Coordinación Institucional. La coordinación interinstitucional realizada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) para la ejecución de sus actividades, va desde las relaciones formales con organizaciones e instituciones nacionales como la Defensoría del Consumidor,

Ministerio de Educación y Ministerio de Economía, entre otros; y también con los organismos regionales e internacionales, dentro de los cuales se destaca el establecimiento de relaciones profundas y estrechas con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Organismo de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), con el propósito de impulsar el Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF).

Mecanismos de participación ciudadana. Dentro de los mecanismos de participación ciudadana impulsados e implementados por el MAG se destacan los siguientes: El Foro para la Unidad y Concertación para el Desarrollo Agropecuario y Rural de El Salvador, cuyo propósito fundamental es promover el desarrollo de la participación territorial con la participación de los líderes del sector; el Comité Consultivo del PAF (CC-PAF), el cual es un espacio de intercambio de información y de participación para el fortalecimiento del PAF; la Mesa de Trabajo para el fortalecimiento productivo agropecuario del sector de veteranos del FMLN, creada para facilitar la inserción de este sector a los programas del PAF y para el intercambio de información y la Mesa de Mujeres Rurales (MNMR), que surge para generar oportunidades a las mujeres productoras, artesanas y comercializadoras participando en las cadenas productivas.

Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria. Los recursos programados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería para el período que se informa de junio 2012 a mayo 2013, fue de US\$93,798,580.00 y provienen de dos ejercicios del Presupuesto Ordinario y otras fuentes de financiamiento como, Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), Fondo de Actividades Especiales y Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE). La ejecución presupuestaria del período ascendió a US\$80,259,841.00, equivalente al 85.57% del presupuesto total.

Finalmente, en el informe se detallan las actividades y metas a cumplir durante el período comprendido de junio 2012 a mayo 2013, de acuerdo a cada Programa del Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

I. MARCO JURÍDICO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

La Ley de Ética Gubernamental define en el capítulo II, artículo 4, literal m, la rendición de cuentas de la gestión pública a la autoridad competente y al público; asimismo, la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), en el capítulo I, Art. 3, literales b, c y d establece que son fines de la Ley: propiciar la transparencia de la gestión pública, mediante la difusión de información que generen los entes obligados; impulsar la rendición de cuentas de las instituciones y dependencias públicas, y promover la participación ciudadana en el control de la gestión gubernamental y la fiscalización ciudadana al ejercicio de la función pública.

Con base a las disposiciones legales antes citadas, el MAG emitió el Acuerdo N° 332 de fecha 12 de agosto de 2013, en el cual quedó establecido que el día miércoles 14 de agosto de 2013 a las 09:00 horas y en las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de San Salvador, se efectuaría el evento público de presentación del Informe de Rendición de Cuentas (IRC), correspondiente al período comprendido del 01 de junio de 2012 al 31 de mayo de 2013.

En el referido Acuerdo se estableció que la Comisión Institucional de Rendición de Cuentas (CIRC) sería coordinada por el señor Viceministro de Agricultura y Ganadería, apoyado por los Directores de la Oficina de Políticas y Planificación Sectorial, Oficina de Cooperación para el Desarrollo Agropecuario, Oficina de Comunicaciones y el Director General de Administración y Finanzas.

El presente Informe de Rendición de Cuentas (IRC) se elaboró tomando en consideración la competencia Institucional del MAG y los lineamientos establecidos en el Manual para la Rendición de Cuentas del Órgano Ejecutivo emitido por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción (SSTA) de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República. Para ello la Comisión Institucional realizó una serie de reuniones para definir, socializar e internalizar los lineamientos provenientes de la SSTA, así como para aprobar la propuesta de contenido, lineamientos internos y la planificación de las actividades para elaborar el IRC.

La elaboración del IRC fue objeto de seguimiento por medio de las diferentes reuniones de la CIRC, en las que cada responsable exponía el avance respectivo, tanto del informe escrito como de la correspondiente presentación en PowerPoint. Cada uno de los Capítulos, Subcapítulos o Acápites del informe fueron entregados por los responsables de elaborarlos a la Oficina de Políticas y Planificación sectoriales (OPPS) y a la Oficina de Comunicaciones (ODC), oficinas encargadas de integrar el documento y la presentación del IRC, revisar la redacción y darle el estilo comunicacional que amerita dicho informe.

Una vez socializada la presentación con la máxima autoridad del MAG, el Titular de éste efectuó una exposición práctica del IRC; de la cual, se derivaron recomendaciones que exigieron modificaciones al IRC y sugerencias para mejorar la presentación.

Paralelamente, la Oficina de Comunicaciones del MAG realizó gestiones para someter a consideración del CIRC el presupuesto del evento, el listado de participantes y el procedimiento a utilizar para lograr una mayor participación de la población civil que asista al evento público de rendición de cuentas.

La presentación pública del IRC está centrada en exponerle a los participantes los principales logros alcanzados durante el período informado, los principales proyectos del MAG ejecutados, en ejecución y programados; los servicios prestados a la población; la coordinación interinstitucional; los mecanismos de participación ciudadana más importantes; la gestión de contrataciones y

adquisiciones de bienes y servicios; la gestión financiera y ejecución presupuestaria y las proyecciones del período comprendido de junio 2013 a mayo 2014.

La explicación de las principales decisiones tomadas dentro del MAG fue un aspecto que demandó mucha atención de parte del expositor y más aún, el responder a todas las inquietudes y dudas prevalecientes dentro de los participantes del evento público de presentación del IRC.

II. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS DEL PERIODO

A. Objetivos

Los objetivos institucionales, a través del Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional son los siguientes:

- Contribuir a la reducción de la pobreza rural mediante la generación de riqueza y bienestar de las familias en los territorios de El Salvador.
- Incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos a través de la mejora de los sistemas de producción y abastecimiento de las familias rurales.
- Incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales a través del mejoramiento de la competitividad de los negocios rurales y el encadenamiento agro productivo.
- Proveer el conocimiento y las tecnologías que demanden los actores de las cadenas de valor agropecuarias, necesarias para aumentar y sostener su competitividad en el mercado.
- Establecer los mecanismos de coordinación e incentivos con las empresas del sector privado, para fomentar los negocios entre la gran empresa y las pequeñas y medianas asociaciones de agricultores familiares.

B. Metas de periodo junio 2012 Æ mayo 2013

Las principales metas para el periodo son las siguientes:

1. Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF-Seguridad Alimentaria)

Subprograma de Producción de Alimentos y Generación de Ingresos

- Establecer 21,651 huertos caseros de hortalizas y capacitar a 31,196 familias en el manejo de los huertos.
- Establecer 3,218 módulos de aves de doble propósito y capacitar a 6,749 familias en extrema pobreza en el manejo de los módulos.
- Entregar 2,154 sistemas de micro riego y capacitar a 2,961 productores y productoras en el uso y mantenimiento de los mismos.
- Establecer 4,197 parcelas de hortalizas y capacitar a 7289 familias productoras de subsistencia para la producción de hortalizas.
- Entregar 12,252 bombas de mochila y capacitar a igual número de productores y productoras en el uso y mantenimiento de las mismas.
- Establecer 169 plantineros artesanales y capacitar a 338 productores y productoras en el manejo de los mismos.
- Entregar 56,794 arboles y capacitar a 21,608 familias productoras de subsistencia para la producción de frutas.
- Realizar campañas profilácticas en aves con 23,751 familias.

- Establecer 843 escuelas de campo y capacitar a 28,102 familias en la diversificación de la producción
- Establecer 14 parcelas de producción de semillas y capacitar a 22 familias en el manejo de la producción.
- Entregar 4,608 filtros de agua y capacitar en su uso a 6,166 familias.
- Entregar 3,192 estufas mejoradas y capacitar en su uso a 4,799 familias.
- Entregar 379 sistemas de aguas grises y capacitar en su uso a 876 familias.
- Mejorar los espacios domésticos en 2,156 hogares y capacitar en el tema a 2,431 familias.
- Dotar a 9,241 familias de equipos y capacitar a 43,164 familias en prácticas y obras de conservación de suelos.
- Implementar 7,986 obras de conservación de suelos y capacitar a 8,269 familias en la ejecución de dichas obras.
- Dotar a 231 familias demostradoras de equipamiento básico de protección para la aplicación de pesticidas y capacitar a 333 familias en el uso del mismo.
- Dotar a 684 familias demostradoras de fosas de filtración para el lavado de equipo de aplicación de pesticidas y capacitar a 591 en el uso del mismo.
- Dotar a las Agencias de Extensión de 17 casetas de recolección de envases de pesticidas
- Dotar a 513 familias de materiales para la elaboración de infraestructuras para el almacenamiento de aguas para usos múltiples y capacitar a 557 familias en dichas obras.
- Establecer 29 viveros forestales y capacitar a 156 familias en el manejo de los mismos.
- Organizar a familias en grupos para ejecutar 30 microemprendedurismos y capacitar a 263 familias en el tema.
- Entregar paquetes tecnológicos consistentes en semilla mejorada de maíz y fertilizantes a 331,423 familias de subsistencia.
- Entregar paquetes tecnológicos consistentes en semilla mejorada de frijol y fertilizantes a 140,000 familias de subsistencia
- Establecer 288 Unidades Productivas para acuicultura familiar y capacitar a 468 familias en la producción, procesamiento y comercialización de tilapia y moluscos, gestión empresarial, organización y acceso y manejo de crédito y buenas prácticas de manejo.
- Otorgar créditos por un monto aproximado de \$89.7 millones a familias participantes en rubros agropecuarios y microempresariales.
- Constituir 161 nuevas organizaciones de productores y capacitar a sus miembros en asociatividad y gestión agroempresarial.

2. Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo (PAF-Cadenas Productivas)

Cadena de Granos Básicos

- Coordinar y administrar las acciones derivadas de los convenios de siembra y comercialización de granos básicos: maíz blanco, arroz granza y sorgo.
- Establecer 367 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 9,266 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 2,210 productores y productoras.
- Brindar asistencia técnica a 450 productores en la producción de semilla mejorada.
- Establecimiento de 12 Centros de Acopio y Servicios con la participación de 621 productores.
- Asesorar la elaboración de 41 planes de negocios.

Cadena de Frutas

- Establecer 128 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 1,630 productores y productoras.

- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 3,164 productores y productoras.
- Establecimiento de 6 Centros de Acopio y Servicios con la participación de 49 productores.
- Asesor la elaboración de 22 planes de negocios.

Cadena de Hortalizas

- Establecer 103 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 3,098 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 1,631 productores y productoras.
- Establecimiento de 4 Centro de Acopio y Servicios, con la participación de 30 productores.
- Asesor la elaboración de 28 planes de negocios.

Cadena de Cacao

- Establecer 18 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 216 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 486 productores y productoras.
- Establecimiento de 2 Centro de Acopio y Servicios, con la participación de 48 productores.
- Asesor la elaboración de 2 planes de negocios.

Cadena de Café

- Establecer 21 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 672 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 472 productores y productoras.
- Asesor la elaboración de 3 planes de negocios.

Cadena de miel

- Establecer 65 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 1,097 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 1,930 productores y productoras.
- Establecimiento de 3 Centros de Acopio y Servicios, con la participación de 70 productores.
- Asesor la elaboración de 3 planes de negocios.

Cadena Ganadera (Lácteos)

- Establecer 171 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 4,661 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 3,552 productores y productoras.
- Establecimiento de 4 Centros de Acopio y Servicios, con la participación de 112 ganaderos.
- Articulación de asociaciones de ganaderos al Programa de Maso de Leche+
- Asesor la elaboración de 19 planes de negocios.

Cadena de Acuicultura

- Establecer 33 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 1,199 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 1,627 productores y productoras.
- Asesor la elaboración de 24 planes de negocios.

Cadena de Artesanías

- Establecer 15 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 410 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 574 productores y productoras.

- Apoyar la ejecución 8 planes de negocios.

Cadena de Turismo Rural

- Establecer 17 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 414 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 704 productores y productoras.
- Apoyar la ejecución 11 planes de negocios.

3. Programa de Innovación Agropecuaria (PAF-Innovación)

- Poner a disposición de productores y productoras 4 soluciones tecnológicas con énfasis en ambientes controlados.
- Asistir a 450 productores de semilla mejorada de maíz y frijol, para suplir la demanda nacional para la producción de estos granos.
- Producción y suministro de 70,000 quintales de semilla de maíz y 40,000 quintales de semilla de frijol, poniendo a disposición semilla de alta calidad para la producción de estos granos básicos.
- Establecer el Parque tecnológico y 3 alianzas estratégicas público-privadas con Universidades e institutos técnicos de educación
- Implementación de un Centro de Referencia de Agricultura protegida.
- Implementar 15 proyectos de investigación, validación y valor agregado en cultivos de granos básicos, hortalizas, frutales y café con énfasis en cadenas productivas.

4. Programa de Enlace con la Industria y el Comercio (PEIC)

- Brindar asesoría en agronegocios a 180 personas.
- Asesorar el establecimiento de 3 convenios de compra-venta de la cadena de lácteos, 10 de la cadena de granos básicos, 4 en la cadena de frutas y uno en la de cacao.

III. GESTION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL

La gestión estratégica institucional del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) está orientada a la ejecución del Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF), el cual está integrado por cuatro programas: Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo, Innovación Agropecuaria y Enlace con la Industria y el Comercio.

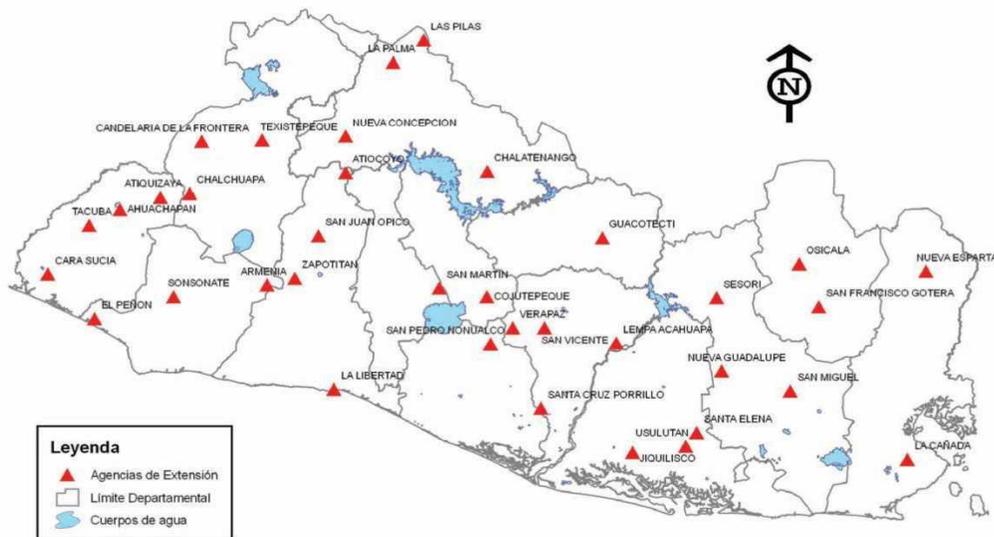
Este capítulo contiene, además de los principales logros del Plan de Agricultura familiar y otros logros relacionados con la competencia institucional del MAG, los proyectos ejecutados o en ejecución, los servicios que por competencia institucional tiene que prestar el Ministerio a la población, la coordinación interinstitucional y la creación de espacios para la participación ciudadana tan necesarias para la ejecución eficiente y efectiva de los Planes Operativos Institucionales; así como, los resultados de los procesos de contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios para el normal funcionamiento del MAG.

Además, el informe rinde cuenta de la asignación y ejecución presupuestaria, las inversiones realizadas en bienes y servicios proporcionados a los productores y productoras de agricultura familiar de subsistencia y comercial; así como las proyecciones, en términos de las actividades y metas planificadas a cumplir en el período comprendido de junio de 2012 a mayo de 2013.

A. Presencia Territorial

El MAG, a través de sus dependencias centralizadas y descentralizadas, y los programas y proyectos, tiene presencia en todo el territorio nacional, priorizando la atención en los municipios catalogados en pobreza extrema severa, a fin de atender a las familias rurales que más lo necesitan. La asistencia técnica se provee por medio de 36 agencias de extensión agropecuaria y forestal diseminadas a lo largo y ancho del país (ver Fig. 1); por otra parte, vale la pena mencionar que la entrega de paquetes agrícolas de semilla certificada de maíz y fertilizante, como la de semilla mejorada de frijol se realiza en los 162 municipios de El Salvador.

Figura 1: Ubicación de las agencias de extensión agropecuaria y forestal del CENTA



B. Principales Logros del Plan de Agricultura Familiar

El Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF), surge ante el reconocimiento de dos aspectos determinantes: a) la importancia estratégica del sector agropecuario como la principal fuente generadora de crecimiento económico, acumulación de riqueza y reducción de la pobreza, especialmente en los territorios rurales en donde se concentra la mayor parte de población pobre del país y, b) la marcada naturaleza familiar de las unidades productivas agropecuarias nacionales, agrupadas en dos grandes categorías: agricultura familiar de subsistencia y agricultura familiar comercial.

Por medio del PAF el gobierno innova e invierte en la agricultura familiar y por ende, incide en la seguridad alimentaria y nutricional, a través de la creación de alianzas estratégicas que han generado interacciones institucionales sin precedentes, entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la cooperación internacional y otras entidades públicas y privadas. La modalidad de efectuar la extensión y la transferencia del conocimiento y la tecnología, la capacitación no formal, la integración de jóvenes, la vinculación comercial y el acceso a mercados, entre otros aspectos, son características especiales que califican al PAF.

El Plan por sí mismo no es exitoso; necesariamente debe existir un compromiso claro y toma de decisiones que fijen las directrices para que los beneficios propuestos lleguen a la población campesina del país y, además, se puedan evidenciar a partir de:

- Transformación de las condiciones de vida de los campesinos y de sus familias.
- Auto suficiencia alimentaria de El Salvador.
- Generación de empleo.
- Crecimiento asociativo de medianos y pequeños productores.
- Autoabastecimiento a través de la producción 100% nacional de maíz y frijol.
- Mayor productividad de cosecha y ganancias por la venta de excedentes.
- Crecimiento de la producción agropecuaria en general.
- Desarrollo de las cadenas productivas.
- Acceso a crédito y seguridad jurídica con la entrega de escrituras como bien de familia.

Bajo esta perspectiva, las máximas autoridades del MAG y sus Dependencias, asumen una amplia y profunda identificación con el PAF y sobretodo, definen iniciativas que responden a las necesidades reales de los actores sectoriales, en las diferentes zonas del país.

En esencia, el PAF se desarrolla vía Escuelas de Campo (ECA); Centros de Desarrollo Productivo (CDP) y Centros de Acopio y Servicios (CAS); más el soporte técnico y de infraestructura del MAG que orienta y coordina acciones del desarrollo productivo con los beneficiados, a quienes les entrega incentivos y brinda asistencia técnica y capacitación dentro de un marco de equidad y de participación ciudadana.

El PAF para desarrollar la transferencia tecnológica a los productores incluye las modalidades de asistencia técnica, asesoría y capacitación no formal, bajo el principio metodológico de *“aprender haciendo”*, que incluye el intercambio de experiencias técnicas-productivas entre los productores, sus familias y los técnicos del MAG.

El PAF, se desarrolla a través de cuatro Programas:

- 1) Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- 2) Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo
- 3) Programa para la Innovación Agropecuaria
- 4) Programa de Enlace con la Industria y el Comercio.

La conjugación de los programas antes mencionados, ha generado muy buenos resultados en la reactivación de la agricultura salvadoreña y sostenibilidad agroalimentaria, los cuales se resumen así:

1) Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF-Seguridad Alimentaria)

El PAF- Seguridad Alimentaria tiene por objetivo incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos por medio de la mejora de los sistemas de producción y abastecimiento de las familias pobres, tanto urbanas como rurales y persigue garantizar la producción y abastecimiento de alimentos para la población, especialmente para las familias productoras rurales en condición de subsistencia.

En consonancia con este objetivo, bajo esta administración, se actualizó el sistema *“Rodrón de Productores”*, mecanismo que ha permitido la inscripción directa, transparente y focalizada de los productores y eliminado la manipulación política en la entrega de paquetes de semilla certificada de maíz y semilla mejorada de frijol y fertilizantes. La entrega de estos incentivos fue de la siguiente manera:

- Durante el período informado, la suma de paquetes entregados de semilla certificada de maíz y fertilizante fue de 422,981.
- Asimismo, se entregó 164,855 paquetes de semilla mejorada de frijol, a igual número de familias.
- El total de paquetes agrícolas entregados es de 587,836.

Asimismo, se brindó servicios de asistencia técnica, asesorías, capacitación e incentivos para mejorar los sistemas de producción agropecuarios, y la calidad de vida en el hogar. Estos servicios se brindaron a familias de escasos recursos económicos, mismas que tradicionalmente su producción agropecuaria ha sido para su seguridad alimentaria sin excedente para la venta en el mercado

En este sentido, con el objetivo de mejorar la producción y productividad de los sistemas de producción agropecuarios y acuícolas, con metodología de *Escuela de Campo+*, se brindó asistencia técnica a 56,511 familias, y asesoría y capacitación a 54,548 familias. De igual manera, para mejorar los espacios convivencia familiar en el hogar y en la comunidad y promover la adopción del enfoque de género se brindó asesoría y capacitación a 16,545 familias.

Adicional a los incentivos entregados en paquetes agrícolas, con el objetivo de fortalecer la adopción tecnológica en los procesos de asistencia técnica, asesoría y capacitación, 65,044 familias recibieron incentivos.

También se brindó incentivos y capacitación para la construcción de diez casetas para la recolección de envases, contribuyendo a disminuir la contaminación del ambiente en las comunidades. Se constituyó 12 microempresas y brindó apoyo crediticio en la modalidad de cofinanciamiento para promover el desarrollo de micro emprendimientos en las comunidades rurales aliviando la carga doméstica de 305 mujeres con el objetivo de promover la participación de éstas actividades productivas.

Asimismo, al menos 1,095, familias fueron beneficiadas con el establecimiento de cuatro fuentes de agua para consumo humano y reservorios de agua para consumo de ganado bovino. La inversión realizada fue de \$190,798.50.

2) Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo (PAF-Cadenas Productivas)

El PAF Cadenas Productivas tiene por objetivo incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales a través del mejoramiento de la competitividad de los negocios rurales y el encadenamiento productivo. La estrategia de intervención utiliza el enfoque de cadena de valor, en las 10 cadenas: Granos básicos, hortalizas, frutas, lácteos, acuícola, apícola, cacao, café, artesanías y turismo rural.

En este sentido, en el período informado se establecieron 587 Centros de Desarrollo Productivo (CDP), mismos que consisten en parcelas demostrativas en las cuales funciona una Escuela de Campo (ECA), incorporando a 13,869 productores y productoras, quienes obtuvieron conocimiento de tecnologías avanzadas y mejores prácticas agrícolas.

Un total de 23,474 productores y productoras recibieron asistencia técnica y capacitación, contribuyendo a mejorar la aplicación de técnicas de producción y obtener mayores rendimientos en sus unidades productivas. Además, fueron fortalecidos en la mejora de su competitividad, proporcionándoles información y mejorando su acceso a mercados.

De manera complementaria, el MAG hizo efectiva la entrega de diversos incentivos para la producción, en beneficio de 10,075 productores y productoras; promoviendo la utilización de buenas prácticas agrícolas.

Con el propósito de prestar servicios vinculados a financiamiento, adquisición y distribución de insumos agrícolas, acopio, clasificación y almacenaje de productos para la agregación de valor, se establecieron 34 Centros de Acopio y Servicios (CAS), en beneficio de los productores participantes de las diferentes cadenas productivas, priorizadas en el PAF.

Elaboración y gestión de proceso de formación de ley del Decreto Legislativo No.272, que contiene las Disposiciones Especiales para el Control Integral de la Roya del Cafeto, por medio del cual se creó el Programa de Control Integral de la Roya del Cafeto en las Zonas Cafetaleras de El Salvador.

Se han realizado 1,300 visitas de asistencia técnica a igual número de caficultores beneficiarios del Programa. El motivo principal de la demanda de servicios de asistencia técnica, ha sido para: Control Integral de la roya del cafeto, poda de sombra, fertilización, viveros de café, control integral de broca del fruto. Con las recomendaciones emitidas, se han influenciado 18,334 Mz. Para que implementen las tecnologías/prácticas propuestas.

Asimismo, se han beneficiado 10,000 productores de café con la entrega de fungicidas, fertilizante y bombas aspersoras para el combate de la roya del cafeto y que están distribuidos en aproximadamente 90 municipios del país y localizados en las diferentes cordilleras. Adicionalmente, 13,000 productores participaron en jornadas de capacitación en el marco del programa.

Un logro importante en la cadena de grano básico, fue la producción nacional de 78,000qq de semilla certificada de maíz y 40,000 quintales de semilla mejorada de frijol, los cuales fueron adquiridos por el MAG para el Programa de Entrega de Paquetes Agrícolas. Para obtener esta producción, se brindó asistencia técnica, asesoría o acompañamiento a 16 asociaciones productoras de semilla de maíz, beneficiando a 1,200 asociados, y en frijol a 360 productores.

En siete cadenas productivas 12,543 productores fueron beneficiados en términos de mejora de su competitividad, mayor acceso a mercados, tecnología, información pecuaria y reducción de costos de producción, entre otros.

Se atendieron 579 productores de 20 organizaciones rurales, con asistencia técnica y capacitación en operatividad de negocios, esfuerzo orientado a fortalecer la competitividad de las actividades productivas y de transformación.

Con una coinversión de \$652,237 se benefició directamente a 758 miembros asociados en 18 organizaciones, con lo cual se mejoró la infraestructura productiva, la producción de hortalizas y el incremento en los márgenes de rentabilidad.

Se benefició a 826 productores con la ejecución de seis proyectos productivos con igual número de organizaciones en diferentes zonas frutícolas. La inversión en estos proyectos fue de \$225,886 y se fortalecieron los procesos productivos, acopio y comercialización de especies frutícolas tales como: jocote, plátano, maracuyá y papaya.

En la cadena lácteos, 557 productores de ACOPARAISO, Asociación de Desarrollo Comunal San Juan, ACOPADIN de RL, ACOPALSAN de RL; fueron beneficiados con la transparencia de

\$489,727, para la ejecución de 16 proyectos productivos. También, se promovió la siembra de 2,020 Mz de pastos mejorados, nutrición en 780 unidades productivas; aprovisionamiento de alimentación para ganado bovino en época seca, mediante el ensilaje de 243 toneladas métricas de maíz y sorgo e implantación de registros productivos en las unidades atendidas. Complementariamente, se proporcionó asistencia técnica a organizaciones proveedoras de leche fluida, en apoyo al Programa Presidencial Vaso de Leche que impulsa el Gobierno.

Por otra parte, en la cadena acuícola 478 pequeños productores, fueron beneficiados con 21 proyectos productivos, que representa una inversión de \$493,437, para incrementar la producción y productividad de granjas camaroneras.

En la cadena de miel 55 productores de las organizaciones apícolas (APICABAÑA y ACOPANELA), fueron apoyados con proyectos productivos, mediante transferencia financiera de \$85,000.00, inversión que se destinará para la construcción y puesta en marcha de un Centro de Acopio y Servicios de miel de abeja.

En la cadena de cacao 285 productores fueron beneficiados con la entrega de incentivos, consistentes en la instalación de 12 viveros con capacidad para producir 140,000 plantines.

En la cadena de artesanía con una coinversión de \$237,920 fueron beneficiados 310 socios de cuatro organizaciones en diferentes zonas del país.

Para impulsar el desarrollo de la cadena de Turismo Rural, 352 productores de nueve organizaciones, fueron beneficiados con el financiamiento de proyectos para mejorar y rehabilitar la infraestructura y equipamiento, por un monto de \$237,598.

3) Programa para la Innovación Agropecuaria (PAF-Innovación)

El objetivo de este programa es generar y proveer los conocimientos necesarios que demandan los productores (as) en el proceso de las cadenas de valor agropecuarias, que permita aumentar y sostener la competitividad y mejor rentabilidad de los negocios.

Con esta finalidad se generaron ocho tecnologías, siendo estas: 1) liberación de tres variedades de sorgo (CENTA S-3 BMR, Sorgo, CENTA S4 BMR) Sorgo CENTA LIBERAL; 2) Liberación de tres variedades de frijol de grano rojo (GUAZAPA 1, LA PRESA JF y SAN NICOLAS FP-01). Se puso a disposición de los productores dos tecnologías innovadoras en el cultivo de hortalizas, siendo estas: Programa de fertilización en pepino y manejo agronómico del tomate bajo altas temperaturas.

En los viveros de San Andrés, Santa Cruz Porrillo e Izalco se produjeron in-vitro 28,346 plantas de frutales y forestales, caracterizándose este material vegetativo como de buena calidad, libre de patógenos.

Se mejoró la infraestructura e inauguró la Gerencia del Parque Tecnológico Agroindustrial (PTA), ubicado en San Andrés, Ciudad Arce, la Libertad; a través de un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MAG, MINED, ENA y CENTA.

Se creó el Centro de Referencia de Agricultura Protegida, con el propósito de fomentar una agricultura en ambientes controlados, con tecnología de punta en cultivos de alta rentabilidad.

4) Programa de Enlace con la Industria y el Comercio (PAF-Agroindustria)

Este programa tiene como objetivo fundamental el establecer mecanismos de coordinación e incentivos con las empresas del sector privado, para fomentar los negocios entre la gran empresa y las pequeñas y medianas asociaciones de agricultores, asegurando la adopción de la tecnología y la sostenibilidad.

En ese sentido, se fortalecieron 52 unidades productivas de la cadena láctea capacitándolas en buenas prácticas de ordeño, principalmente para garantizar la calidad de leche grado %a+ exigida para el Programa Presidencial Vaso de Leche. De esta forma 3,000 ganaderos son beneficiados y producen diariamente 29,000 botellas de lecha para este programa. Seis informes, como parte del proceso de acompañamiento al PAF, que diagnosticaron los principales productos agropecuarios y agroindustriales producidos en 28 Centros de Acopio y Servicios (CAS) de seis cadenas productivas (granos básicos, frutas, hortalizas, miel, lácteos y cacao) y que suplen la demanda de algunas empresas procesadoras, industria, supermercados, exportadores, etc.

90 productores y productoras de frutas, hortalizas, agroindustria, artesanías, entre otros, participaron en los agro mercados organizados por el MAG, lográndose la comercialización de aproximadamente \$751,590.

En el marco de los convenios de siembra y comercialización de granos básicos, se promovió la entrega a las empresas procesadoras de 412,300 qq de maíz blanco, por un valor de \$9.3 millones, 489,397 qq de arroz granza, por un valor de \$10.1 millones y 396,510 qq de sorgo por un monto de \$7.3 millones.

En el convenio de comercialización de carne de cerdo, se promovió la entrega a las empresas procesadoras de 1.7 millones de libras, que representa un valor de \$2.7 millones comercializados.

5) Otros logros y acciones importantes realizadas por el MAG

A continuación se enuncian otros logros, que debido a su trascendencia se estima pertinente incorporarlos en el presente informe de rendición de cuentas:

- a) Graduación de 100 nuevos profesionales en las ciencias agropecuarias, de los cuales 20 fueron señoritas, para contribuir al desarrollo económico de El Salvador.
- b) Se elaboró y lanzó oficialmente la estrategia ambiental del MAG, que incluye la implementación de medidas de adaptación y mitigación a los impactos del cambio climático en el sector agropecuario, forestal, pesquero y acuícola, bajo el enfoque de manejo sostenible de cuencas.
- c) Se otorgaron 156 personerías jurídicas a asociaciones de productores.
- d) Entrega de 2,952 silos de 18 qq de capacidad, a igual número de familias rurales, quienes se capacitaron en su uso y manejo, con el fin de fortalecer la seguridad alimentaria de 13,284 personas, mediante el almacenamiento seguro de 53,136 qq de granos básicos, con un valor estimado de \$1,062,720.
- e) Se rehabilitó la infraestructura de los siguientes distritos de riego: Lempa Acahuapa, Zapotitlán, Atiocoyo Norte y Atiocoyo Sur; con esta acción se ha beneficiado a 2,260 productores, fortaleciendo la producción de 1,930 manzanas de cultivos de bajo riesgo.
- f) Se apoyó la incorporación de 164 mz de cultivo con sistemas de riego en la Asociación de Regantes Las Pampas y áreas aledañas. Con esta infraestructura se ha ampliado la frontera agrícola y la diversificación de la agricultura en productos no tradicionales.
- g) Se entregaron más de 10,821 escrituras, a igual número de beneficiarios, a fin de garantizar la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra.

Por otro lado, es importante mencionar que mediante Decreto Legislativo No.123 se reformó el Decreto Legislativo N0.68, de fecha 20 de julio de 2000, que autoriza al Órgano Ejecutivo, por medio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a transferir recursos al Banco de Fomento Agropecuario para constituir el Fideicomiso Especial del Sector Agropecuario (FIDEAGRO), como un Fondo de Garantía, destinado para los micro productores de granos básicos y otros del sector agropecuario, que soliciten financiamiento a partir de la cosecha 2012, al BFA, hasta por un monto de \$3,000.00 por persona.

C. Proyectos ejecutados, en ejecución y programados

A continuación se describen los principales proyectos ejecutados y/o finalizados, en ejecución y los proyectos programados que están aprobados por los diferentes cooperantes que apoyan el sector agropecuario.

1. Proyectos ejecutados

Los proyectos ejecutados y/o finalizados en el período informado se financiaron, con recursos FIDA prestamos externos y donación, así como cooperación no reembolsable haciendo un total de. US\$29,118,100.89. Estos proyectos atendieron necesidades relacionadas con la mejora de las capacidades de acceso a oportunidades de negocios y mercados, nacionales y regionales entre otros.

Cuadro 3.1: PROYECTOS EJECUTADOS					
Nombre	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Programa de Reconstrucción y Modernización Rural (PREMODER)	23,743,554.54 3,062,954 26,806,047.61	FIDA GOES TOTAL	Directos: 42,145 personas; indirectos: 55,000 personas	3/01/2003	30/07/2012
Fortalecimiento de las capacidades productivas de las familias rurales para mejorar sus ingresos en región central y paracentral	1,400,000.00	Gobierno de la República de China, Taiwán	9,000 familias	03/01/2012	31/12/2012
Apoyo al Programa PAF Cadenas Productivas en las cadenas de lácteos, acuícola, hortícola, café y kenaf	912,053.28	Junta de Andalucía, España	3,200 familias	01/09/2011	31/03/2013
TOTAL	29,118,100.89				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).

2. Proyectos en ejecución

Entre los principales proyectos de inversión en la fase de ejecución se tienen:

- **Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental (PRODEMORO).** Su objetivo es mejorar los niveles de ingreso y las condiciones de vida de hombres, mujeres y jóvenes productores, microempresarios y trabajadores de la Región Oriental de El Salvador. El monto total del proyecto es de US\$20.47 millones, financiado con fondos FIDA y GOES (ver cuadro 3.2). En el período de 2009 a 2014 se

espera beneficiar a 73,600 familias que residen en los departamentos de Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión de la Región Oriental.

El diseño del Proyecto contemplaba la prestación de servicios en las áreas rurales de 33 municipios, pero considerando la situación económica de los últimos años que ha aumentado los niveles de pobreza y, atendiendo la ejecución del Plan de Agricultura Familiar (PAF), se tomó la decisión de incorporar los 87 municipios de la Región Oriental.

Cuadro 3.2: Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental					
Nombre del Proyecto	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental, (PRODEMORO)	14,308,102 963,460 2,964,700 2,235,300	FIDA Préstamo FIDA Donación GOES Fideicomiso PRODERNOR	Directos: 33,000 familias; e indirectos: 40,600 familias	2009	2014
TOTAL	20,471,562				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).

- **Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral** (PRODEMOR Central), cuyo objetivo es reducir significativamente los niveles actuales de pobreza de la población rural en los municipios identificados de la región Central y Paracentral, a través de procesos sociales y económicos participativos, impulsados por las comunidades, centrados en el ámbito territorial (cantones, municipios y micro cuencas), y basados en una estrategia de equidad intercultural y de género que provea sustentabilidad ambiental y fortalecimiento institucional.

La inversión total del proyecto es de US\$19.8 millones, financiado con fondos FIDA, contrapartida de beneficiarios y del GOES. La intervención favorecerá 74,600 familias y está previsto que se ejecute de diciembre de 2009 a diciembre de 2014 (ver cuadro 3.3).

Cuadro 3.3: Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral					
Nombre del Proyecto	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral (PRODEMOR Central)	14,330,313 4,500,000 1,000,000	FIDA GOES Beneficiarios	Directos: 33,000 familias; e indirectos: 41,600 familias	12/09	12/15
TOTAL	19,830,313				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).

El área de influencia comprende 66 municipios de los departamentos de Cabañas, Cuscatlán, La Paz, San Vicente y San Salvador.

Programa de Competitividad Territorial Amanecer Rural

El Objetivo de este proyecto es contribuir a mejorar las oportunidades de generación de ingresos y empleo, además de garantizar la seguridad alimentaria de las familias de los pequeños/as

productores rurales, por medio del aumento y diversificación de la producción y del acceso a mercados competitivos.

El área de influencia del proyecto se concentra en los Departamentos de Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, Chalatenango, Cuscatlán, San Salvador, La Paz, Cabañas, San Vicente, Usulután, San Miguel, Morazán y la Unión.

Cuadro 3.4: Programa de competitividad Territorial Amanecer Rural					
Nombre del Proyecto	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Programa de Competitividad Territorial Amanecer Rural (Amanecer Rural)	17,000,000 15,000,000 4,400,000 =====	FIDA OPEP GOES =====	14,000 familias	01/08/2011	31/12/2017
TOTAL	36,400,000				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).

- **Proyectos de cooperación técnica y financiera no reembolsable.** Asimismo, se están ejecutando otros proyectos con fondos de gobiernos amigos como Japón, China (Taiwán), Estados Unidos de América, España entre otros, mediante los cuales se está beneficiando a familias productoras que se apoyan en el marco del PAF, principalmente de los Programas Seguridad Alimentaria y Encadenamiento Productivo. Estos proyectos tienen como objetivo incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos por medio de la mejora de los sistemas de producción y abastecimiento de las familias; de igual manera, buscan incrementar los ingresos netos de las familias rurales a través del mejoramiento de la competitividad de los negocios y el encadenamiento agro productivo, en concordancia con los objetivos planteados en el PAF. El monto estimado de esta cooperación asciende a US \$9.5 millones (ver cuadro 3.5).

Cuadro 3.5. Proyectos de cooperación técnica y financiera no reembolsable					
Nombre	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Construcción y Equipamiento de Infraestructura para la Producción de Camarón Marino y Cultivo de Tilapia, como Apoyo a Organizaciones Acuícola en el Departamento de Usulután	200,000	Gobierno de la República de China, Taiwán	62 familias	04/2012	12/2012
Desarrollo Agroproductivo de las zonas de Riego del Bajo Lempa en los Departamentos de San Vicente, La Paz y Usulután	1,800,000	Gobierno de Japón	3,606 productores/as de Jiquilisco, Tecoluca y Zacatecoluca	03/2012	02/2013
Fortalecimiento de las Capacidades Productivas de Productores y Productoras de Hortalizas y Frutas, en 46 Municipios de 10 Departamentos Atendidos por el Programa PAF Cadenas Productivas del Plan de Agricultura Familiar	5,264,490	USDA	7,760 productores	01/2012	12/2014
Actualización e Implementación de acciones para la Equivalencia del Sistema	130,000	USDA	El país	01/2011	12/2012

Cuadro 3.5. Proyectos de cooperación técnica y financiera no reembolsable					
Nombre	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
de Inspección Sanitaria de la Carne de El Salvador con el de los Estados Unidos de América					
Fortalecimiento Institucional para la ejecución de Programas de Vigilancia Epidemiológicas en Sanidad Animal, Análisis de Riesgo de Plagas y Sistema de Inteligencia de Mercados Agropecuarios en El Salvador	143,700	USDA	25 familias	03/2012	12/2012
Rehabilitación y Fortalecimiento del Centro de Desarrollo para la Agricultura Familiar en la Región Oriental %CEDAF Morazán	2,000,000 50,000	Donación Gobierno de Japón Fideicomiso MAG-PRODERT	20,000 productores/as de la Región Oriental	01/11/2011	31/04/2013
	=====	=====			
TOTAL	2,050,000	SUBTOTAL			
	9,588,190				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).

- **Proyectos en Ejecución con fondos PEIS.** Por otra parte, se está atendiendo otro segmento de población con recursos del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS) por medio de proyectos que iniciaron en 2009, cuyos objetivos se enmarcan en el apoyo y fomento de las actividades agropecuarias, mediante la mejora de los sistemas de producción, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura agroproductiva y construcción de obras de mitigación y control de inundaciones. Se prevé que estos finalicen a finales 2013 (ver cuadro 3.6).

Cuadro 3.6. Proyectos en Ejecución con fondos PEIS					
Nombre	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Fomento de la Producción y Productividad en los cultivos de granos básicos, hortalizas y frutales en El Salvador	42,382,441	PEIS	227,458 familias	01/2009	12/2013
Reparación de Cárcava en Asentamiento Bello Horizonte, Comasagua, La Libertad	50,000	PEIS	911 familias	01/2011	12/2012
Construcción de Muro de Retención en Quebrada La Oscurana, Municipio de Berlín	450,000	PEIS	9,780 familias	01/2011	12/2012
Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura Agroproductiva en los Distritos de Control de Inundaciones	1,015,508	PEIS	2,500 familias	01/2009	31/12/2014
Obras de Control de Inundaciones en los Ríos Lempa, Grande de San Miguel, Paz, Jiboa y Goascorán (II Fase)	8,000,000	PEIS	60,000 habitantes	01/2009	31/12/2014
Construcción de Obras de Mitigación en Cordillera El Bálsamo, al Sur de Santa Tecla, 2da. Etapa	1,150,000	PEIS	2,134 familias	01/2011	31/12/2013
TOTAL	53,047,949.0				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).

Los proyectos antes mencionados han contribuido a reducir la vulnerabilidad e incrementar la seguridad alimentaria, así como al fortaleciendo de las capacidades de pequeños y medianos productores individuales u organizados del sector agropecuario, pesquero, acuícola y agroindustrial.

3. Proyectos programados

El MAG también cuenta con una cartera de proyectos programados que han sido aprobados por organismos de cooperación financiera (FIDA, OPEP y BCIE), por un monto global de US\$ 83, 272,876. De igual manera hay proyectos programados con fondos de donación de los gobiernos de la República de China (Taiwán), los cuales suman US\$ 2.0 millones adicionales (ver cuadro 3.7).

Con la puesta en marcha de estas iniciativas se pretende fortalecer las capacidades creativas, competitivas e innovadoras de las familias rurales que les permita incrementar la producción, promover la pequeña y mediana empresa en las cadenas de valor, mejorar los ingresos y las oportunidades de empleo, a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida en términos de seguridad alimentaria y nutricional y, reducir la pobreza extrema.

Cuadro 3.7. Proyectos Programados					
Nombre del Proyecto	Monto Total (US\$)	Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF)	60,000,000 7,272,876 =====	BCIE GOES =====	70,750 familias	01/01/2012	31/12/2014
	67,272,876	SUBTOTAL			
Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral Fase II (PRODEMOR CENTRAL II)	15,000,000 1,000,000 =====	FIDA GOES =====	30,000 familias	01/07/2012	31/12/2014
	16,000,000	SUBTOTAL			
Producción de Alimentos y Generación de Ingresos, Fase II	2,000,000	Donación República de China, Taiwán	11,600 familias	01/01/2013	31/12/2014
TOTAL	85,150,000.00				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).

D. Modernización Institucional

1. Mejoramiento de la infraestructura

En las instalaciones principales del MAG se realizaron las siguientes mejoras:

Se mejoraron los accesos para las personas con discapacidad, colocación de vallas protectoras en los ventanales externos, reparación de accesos internos de parqueo de visitas, instalación de un nuevo y moderno elevador, se sustituyó el sistema de iluminación electromagnética por electrónica, reactivación del panel de transferencia automático de la planta de emergencia y de la

línea de mediana tensión en subestación de CENDEPESCA y se inicio la remodelación del centro recreativo del plantel el Matazano, ubicado en Soyapango.

2. Tecnologías de información y comunicaciones

Acciones realizadas en esta área:

- Adquisición de equipo (servidores, computadoras personales y portátiles, monitores, UPS, tablets, proyectores de cañón), servidores, periféricos y accesorios informáticos así como software.
- Desarrollo del sistema de compras y el sistema de información para la entrega del subsidio agrícola.
- Mantenimiento de los sistemas de información en sanidad agropecuaria (SISA) y sistema de transporte.
- Implementación del sistema informático para el registro de los beneficiarios del plan de agricultura familiar.

3. Recursos humanos

- Nivelación salarial para el personal del ministerio de agricultura y ganadería, a partir del mes de octubre 2012 con carácter retroactivo desde el mes de enero de 2012, en beneficio de unos 900 empleados.
- Gestión de becas al exterior a través de la cooperación internacional. Se capacitó a 129 funcionarios y empleados.
- Implementación del programa de retiro voluntario.
- Entrega de 7,696 paquetes alimenticios en beneficio de 641 empleados.
- Servicio de clínica empresarial institucional

4. Desarrollo institucional

- Formulación de nueva estructura presupuestaria por programa y una línea de base para el marco institucional de mediano plazo.
- Desarrollo de la oferta de servicios de apoyo a los agronegocios.
- Creación de la unidad ejecutora del Programa Amanecer Rural.
- Elaboración del reglamento operativo, manual de organización y creación de la unidad ejecutora del plan de agricultura familiar.
- Acreditación de nueve metodologías de ensayo del laboratorio central de sanidad vegetal.
- Realización de tres auditorías internas en el laboratorio de diagnóstico y control de calidad de sanidad vegetal, en cumplimiento a los requisitos de la norma de calidad ISO 17025 y una auditoría externa.
- Actualización de 124 procedimientos y 32 formularios del sistema de gestión de calidad

E. Otros servicios a la Población

La diversidad de servicios que el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) presta la población objetivo, productores y productoras agropecuarios, es el contenido temático de este subcapítulo; mismos que se describen a continuación según área temática.

1. Sanidad Vegetal y Animal

- Registro y vigilancia fitosanitaria de 1,281 manzanas para la producción y exportación de vegetales libres de plagas cuarentenarias.
- 1,116 inspecciones de productos para la exportación: Limón pérsico, chile dulce, café oro, loroco, frijol, coco, arroz, ornamentales, entre otros.
- 64 inspecciones a plantas de empaqueo primario y fincas, para verificar la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas y de Manufactura, en frutas y hortalizas.
- 9,016 inspecciones en plantas procesadoras de alimentos, productos y subproductos de origen animal.
- Certificación de 76 embarques de miel para la exportación de más de 1,474 toneladas métricas de miel a Europa y EEUU.
- Emisión de 626 certificados de libre venta, para plaguicidas y fertilizantes de uso agrícola.
- Registro de 192 establecimientos para la comercialización de insumos agrícolas.
- Certificación de 110,277.09 qq de semilla de maíz, proveniente de productores nacionales e importadores.
- Realización de 79,877 diagnósticos de laboratorio, principalmente de: Bacteriología, Brucellas, Avícola, Microbiología de Alimentos e Identificación de Plagas y Enfermedades de origen vegetal.
- Atención de 8,632 unidades productivas con programas sanitarios para especies pecuarias.
- Emisión de 192,855 certificados fitosanitarios de importación y 375 de exportación de productos y subproductos de origen vegetal.
- Realización de 12,664 inspecciones en animales, productos y subproductos de origen animal en puestos de control fronterizos, puertos y aeropuertos
- Muestreo y monitoreo de 1,450 unidades productivas en cerdos y 14,750 en aves, para garantizar la salud pública y animal.
- Emisión de 20,880 autorizaciones de importación de animales, productos y sub-productos de origen animal,
- Emisión de 4,329 certificados de exportación de productos de origen animal.
- Emisión de 420 autorizaciones de certificados de exportación e importación de animales protegidos por la Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (CITES) y no CITES.
- Rastreabilidad de 580 Unidades productivas para el control de enfermedades de importancia económica.

2. Estadísticas y Asociaciones Agropecuarias

- Información sobre superficie, producción y rendimientos de granos básicos de la cosecha 2011-2012.
- información de precios de mercado (288 informes de precios).
- Difusión de 715 mapas temáticos con información estadística.
- Información sobre estimación de daños y pérdidas ocasionadas a los cultivos por efectos del clima
- Constitución legal de 18 nuevas asociaciones cooperativas de pesca artesanal.

F Coordinación institucional:

Durante el período de Junio 2012 a Mayo 2013, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha realizado coordinaciones intra e inter institucionales con organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales del ámbito nacional (organizaciones y empresas privadas) y con organismos internacionales; por medio de la cual se han alcanzado importantes acuerdos que han sido

consignados en diferentes instrumentos, tales como: convenios, acuerdo especiales, cartas de entendimiento, mismos que se describen a continuación.

1. Organismos Gubernamentales

Banco de Fomento Agropecuario.

- Convenio de Entendimiento para Asegurar un Hato Ganadero Libre de Plagas y Enfermedades.
- Convenio de Cooperación para Facilitar una Línea Especial de Crédito Agropecuario.

Ministerio de Educación.

- Convenio de Cooperación para Apoyar el Programa Presidencial de Alimentación y Salud Escolar (PASE) con el Fomento a la Producción Nacional de Granos Básicos.
- Convenio Interinstitucional para la Remodelación y Compra de Equipo, en el marco del Proyecto: "Parque Tecnológico Agroindustrial de San Andrés"
- Convenio de coordinación para ejecutar el Programa Presidencial Vaso de Leche, alcanzando la participación de 2,000 ganaderos, quienes entregan diariamente 29,000 botellas de leche fluida.
- Convenio marco interinstitucional entre el MINED, MAG, CENTA, y ENA para la adecuación del complejo de Innovación Tecnológica en Agroindustria.

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

- Acuerdo Interministerial sobre el Programa Nacional de Restauración de Ecosistemas y Paisajes y el Plan de Agricultura Familiar.
- Carta de entendimiento para el Fortalecimiento de la Unidad Ambiental

Ministerio de Hacienda

- Prórroga del convenio de participación para el pago electrónico de tributos, derechos y otros servicios de gobierno (p@goes).

Ministerio de Economía

- Convenio para adatar el Sistema de Informático de Seguimiento de Planes (SISPLAN), plataforma informática para el seguimiento de metas y actividades de la planeación estratégica y operativa del MAG.
- Convenio para el Registro y Control de Productores y Productoras de Granos Básicos, interesados en recibir paquetes tecnológicos (semilla y fertilizantes) para el cultivo de dichos rubros.

Universidad de El Salvador

- Convenio Específico para Desarrollar el Proyecto de Fortalecimiento del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica (SIG), de la Facultad de Ciencias Agronómicas (FCA-UES).

Alcaldía Municipal de Santa Tecla

- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para Fortalecer y Complementar Esfuerzos entre los Gobiernos Central y Local en Relación a Temas Agropecuarios y Agroindustriales.

Alcaldía Municipal de San Vicente

- Adenda No. 2 al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para el Establecimiento de Oportunidades para la Comercialización de Productos Agropecuarios de las Zonas Afectadas por el Huracán IDA.

Alcaldía Municipal de Usulután

- Adenda No. 1 al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para el Establecimiento de Oportunidades para la Comercialización de Productos Agropecuarios de las Zonas Afectadas por el Huracán IDA.

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal Enrique Álvarez Córdova (CENTA)

- Control Integral de la Roya del Cafeto en las Zonas Cafetaleras de El Salvador.

2. Organismos no Gubernamentales y otros actores

La coordinación con los organismos no Gubernamentales y otros actores privados relacionados con el quehacer del MAG ha dado como resultado la implementación de instrumentos similares a los firmados con los organismos Gubernamentales.

Asociación de Avicultores de El Salvador

- Convenio de Cooperación para Mejorar la Sanidad e Inocuidad de los Productos Avícolas y Promover la Reciprocidad Comercial de estos en los Mercados Regionales e Internacionales.

Calleja, S.A. de C.V.

- Convenio de Cooperación para la Formalización de una Alianza Estratégica en Beneficio de los Pequeños Productores/as de El Salvador.

Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador, CORDES

- Convenio de Cooperación Técnica y Tecnológica para Impulsar el Desarrollo Agropecuario y Pesquero.
- En el Marco del Plan de Agricultura Familiar, se firmaron Cartas de Entendimiento para la Producción de Grano de Maíz para el Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Fundación para la innovación tecnológica.

- Implementación del Programa Sistema de Información Agrícola y Agroindustrial.

Secretaría de Inclusión Social

- Fomentar la participación de las mujeres atendidas por el proyecto Ciudad Mujer.

Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)

- Formulación del sistema nacional de abastecimiento.

3. Organismos Regionales e Internacionales

Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)

- Convenio para el desarrollo del Proyecto de Mejoramiento de la Producción y Extensión de la Tecnología de Acuicultura de Moluscos en la República de El Salvador.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

- Acuerdo Especial para ejecutar el Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, del PAF.

Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)

- Manejo de caprinos y bovinos y determinación de presencia o ausencia de brucelosis y tuberculosis ovina y caprina y artritis, encefalitis caprina en El Salvador.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

- Memorando de Entendimiento para ejecutar el Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo.

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)

- Convenio Cooperación Técnica suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

- Convenio de Cooperación Técnica y Financiera no Reembolsable para el desarrollo del Proyecto Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF).

Agencia Luxemburguesa para la Cooperación al Desarrollo.

- Acuerdo de Implementación %Asociación Operativa para el Desarrollo del Resultado 4 del Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias Rurales (PACSR)+

Chemonics Internacional Inc.

- Convenio de cooperación para la Implementación de un Sistema Informático de Monitoreo y Evaluación para el Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF).

Gobierno de la República de Corea (KOIKA).

- Desarrollo del Sistema de Riego para la Mejora de la Productividad del arroz, en El Porvenir . El Salvador.

G. Mecanismos de Participación Ciudadana

Dentro de los mecanismos de participación ciudadana impulsados e implementados por el MAG se destaca el Foro para la Unidad Sectorial y Concertación para el Desarrollo Agropecuario y Rural de El Salvador y El Comité Consultivo del Plan de Agricultura familiar (CC-PAF); La Mesa Nacional de Mujeres Rurales (MNMR); Mesas Técnicas para el Encadenamiento Productivo; y, la Mesa de

Trabajo para el Fortalecimiento Productivo Agropecuario, integrado por el sector de veteranos del FMLN.

1. Foro para la Unidad y Concertación para el Desarrollo Agropecuario y Rural de El Salvador

Objetivo

Constituirse en un espacio sistemático de coordinación y unificación de esfuerzos, que permita reunir al liderazgo y las mejores capacidades del sector, para dar una contribución significativa al desarrollo agropecuario y rural. El foro promoverá el desarrollo de la participación territorial.

Forma de funcionamiento

El Foro es una asamblea de representantes de las organizaciones de pequeños productores agropecuarios, en el cual se reflexiona sobre la complejidad de la problemática del sector agropecuario y rural, frente a lo cual se toman las decisiones correspondientes. El foro puede ser nacional o regional, en ambos casos son convocados por el Comité Consultivo del PAF, para lo cual se definen la cantidad de representantes de las organizaciones que participaran.

Resultados

Dentro de los principales resultados se tienen los siguientes: La realización de Foros de Unidad y Concertación, uno de carácter nacional y los otros de ámbito regional, correspondiente a las zonas: occidental, central, paracentral y oriental, con una amplia participación y en los cuales se han creado instancias de coordinación regional y establecidos los criterio general de concertación y unidad.

2. La Mesa Nacional de Mujeres Rurales

Objetivo

Generar oportunidades a las mujeres productoras, artesanas y comercializadoras, participando en cadenas productivas del sector agropecuario para mejorar sus conocimientos, el acceso a los beneficios del desarrollo y mejorar su calidad de vida.

Promover el desarrollo de las mujeres del ámbito rural por medio de la creación de espacios de participación, incidencia política y gestión de recursos productivos que coadyuven a mejorar el bienestar de la familia rural en un contexto de desarrollo agropecuario y rural; y, reducir la brecha existente de desigualdad de género.

Forma de funcionamiento

La Mesa Nacional de Mujeres Rurales (MNMR) es una instancia organizada para promover el desarrollo de las mujeres del área rural; por lo tanto, se convierte en un espacio de diálogo, consulta para la construcción de procesos democráticos, expresión de denuncias e incidencia política. Este espacio de diálogo y concertación entre la sociedad civil y el Ministerio de Agricultura y Ganadería se convierte en un mecanismo a través del cual las organizaciones expresan sus problemas, buscan soluciones y ejercer una ciudadanía activa, promoviendo espacios de contraloría y generando propuesta para enfrentar la problemática de las mujeres y conociendo sobre los mecanismos de acceso a recursos que se encuentran disponibles en las instituciones que promueven el desarrollo agropecuario.

Visión. Ser el referente para la toma de decisiones en niveles de conducción, elaborando e implementando políticas públicas con enfoque de derechos y análisis de género que favorezcan a las mujeres rurales con acceso y control de los recursos económicos, sociales, culturales, políticos y naturales, para mejorar las condiciones y calidad de vida de las mujeres rurales.

Resultados

Actualmente está conformada por cuarenta y tres organizaciones a nivel nacional, desde asociaciones de productoras, asociaciones comunitarias de mujeres, ADESCOS, cooperativas, organizaciones comunitarias, entre otras. Cuenta con una Junta Directiva que la conforma un colectivo de siete mujeres que fueron electas y representan a siete asociaciones socias, quien prepara la agenda programática de las Asambleas Generales que se han propuesto realizar para darle seguimiento a las demandas de la población de mujeres rurales.

La MNMR desde su autonomía, está impulsando un esfuerzo de concertación, diálogo, discusión entre las organizaciones que la conforman, analizando de manera permanente su realidad y construyendo fuerza como Movimiento de Mujeres Rurales. Asimismo, pretenden ser reconocidas como interlocutoras válidas por el gobierno central y local, ante las instituciones agropecuarias mixtas y ante otros espacios de concertación del amplio Movimiento de Mujeres.

El MAG está apoyando y promoviendo a la MNMR por medio de la habilitación de espacios físicos, alimentación y convocatorias para el desarrollo de las reuniones mensuales de la Junta Directiva y de la Asamblea General de dicha instancia; de igual forma, da soporte técnico en diferentes áreas como: asistencia legal, coordinación, gestión y otras.

También, se ha impulsando las iniciativas de desarrollo de la MNMR en su forma conjunta, así como para cada asociación socia, a través de la vinculación con las diferentes dependencias centralizadas y descentralizadas del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Al mismo tiempo, ha venido gestionando reuniones con otras instituciones, organismos internacionales y dependencias del Gobierno Central, con la finalidad de dar respuesta a sus inquietudes y necesidades.

3. Mesa de Trabajo para el Fortalecimiento Productivo Agropecuario del Sector de Veteranos del FMLN

Objetivo

Este es un espacio creado para facilitar la inserción de los veteranos del FMLN a los programas del PAF y para el intercambio de información.

Forma de funcionamiento

Se han realizado reuniones quincenales con representantes de organizaciones de veteranos, en las cuales se ha proporcionado información actualizada sobre la marcha de los programas del Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF); además, se han elaborado propuestas de proyectos productivos y para el sector agropecuario.

Resultados

Se ha promovido el fortalecimiento organizativo del sector con el apoyo a la creación de cooperativas de producción y servicios integradas por veteranas y veteranos interesados. Se ha elaborado cinco proyectos y una propuesta general para el sector agropecuario.

IV. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Los recursos programados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería para el período que se informa de junio 2012 a mayo 2013, fue de US\$93,798,580.00 y provienen de dos ejercicios del Presupuesto Ordinario y otras fuentes de financiamiento como, Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), Fondo de Actividades Especiales y Presupuesto Extraordinario para

Reactivación Económica (PERE). La ejecución presupuestaria del período ascendió a US\$80,259,841.00, equivalente al 85.57% del presupuesto total.

A. Presupuesto Asignado y ejecutado de junio 2012 a mayo 2013

Cuadro 4.1: Asignación y Ejecución presupuestaria del MAG según fuente de financiamiento, junio 2012 a mayo 2013

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO JUNIO 2012 A MAYO 2013			PENDIENTE DE EJECUTAR A MAYO 2013 (US\$)
	ASIGNADO (US\$)	EJECUTADO		
		MONTO (US\$)	(%)	
PRESUPUESTO ORDINARIO	78,391,132.00	69,926,029.00	89.20	8,465,103.00
GASTO CORRIENTE	64,906,006.00	61,047,396.00	94.06	3,858,610.00
GASTOS DE CAPITAL	13,485,126.00	8,878,633.00	65.84	4,606,493.00
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	15,407,447.00	10,333,812.00	67.07	5,073,635.00
Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS)	292,502.00	292,502.00	100.00	0.00
Fondo de Actividades Especiales (FAE)	11,202,771.00	7,373,786.00	65.82	3,828,985.00
Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE)	3,912,174.00	2,667,524.00	68.19	1,244,650.00
TOTAL	93,798,580.00	80,259,841.00	85.57	13,538,739.00

Fuente: Oficina Financiera Institucional

1. Presupuesto Ordinario:

Al analizar el financiamiento asignado en el período a informar en el Presupuesto Ordinario se observa que tiene una participación de US\$78,391,132.00 equivalente al 83.57% del total del presupuesto asignado al MAG, en cuanto a la ejecución en el período junio 2012 a mayo de 2013 se ejecuto US\$69,926,029.00, que corresponde al 89.19% de dicho presupuesto. En Gasto Corriente la ejecución fue del 94.06% y en Gasto de Capital el 65.84% del crédito presupuestario.

2. Presupuesto Extraordinario

En el período indicado, el Ramo de Agricultura y Ganadería programo el monto de US\$15,407,447.00 equivalente al 16.43% del monto total asignado. Con estos fondos se financia los proyectos incluidos en El Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), el Fondo de Actividades Especiales y Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE), La mayor asignación corresponde al Fondo de Actividades Especiales con el 72.70% del Presupuesto Extraordinario. La ejecución de este presupuesto fue de US\$10,333,812.00, equivalente al 67.07%

B. Principales Inversiones Realizadas, período de junio 2012 a mayo 2013

Cuadro 4.2: Inversiones realizadas por el MAG según fuente de financiamiento, junio 2012 a mayo 2013

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO JUNIO 2012 A MAYO 2013			PENDIENTE DE EJECUTAR A MAYO 2013 (US\$)
	ASIGNADO (US\$)	EJECUTADO		
		MONTO (US\$)	(%)	
PRESUPUESTO ORDINARIO	9,488,630.00	8,392,107.00	88.44	1,096,523.00
Recursos FIDA	9,488,630.00	8,392,107.00	88.44	1,096,523.00
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	15,407,447.00	10,333,812.00	67.07	5,073,635.00
Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS)	292,502.00	292,502.00	100.00	0.00
Fondo de Actividades Especiales (FAE)	11,202,771.00	7,373,786.00	65.82	3,828,985.00
Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE)	3,912,174.00	2,667,524.00	68.19	1,244,650.00
TOTAL	24,896,077.00	18,725,919.00	75.22	6,170,158.00

Fuente: Oficina Financiera Institucional

El Ramo de Agricultura y Ganadería recibió para proyectos de inversión, en el período de junio 2012 a mayo de 2013, la asignación de US\$24,896,077.00; de éstos, el 38.11 % corresponde a Presupuesto Ordinario proveniente de préstamos FIDA y, el 61.89% al Presupuesto Extraordinario conformado por recursos del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), Fondo de Actividades Especiales y Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE). cooperación de Japón, Taiwán y USDA- y cooperación del Gran Ducado de Luxemburgo.

El Presupuesto Ordinario se ha invertido en la ejecución de cuatro proyectos de desarrollo rural, mientras que con el Presupuesto Extraordinario se han ejecutado seis proyectos con fondos PEIS, siete proyectos con fondos PERE y nueve proyectos con la cooperación del Gran Ducado de Luxemburgo. Todos ellos con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias productoras rurales, a través de la mejora de los sistemas de producción y abastecimiento, y de la competitividad de los negocios rurales y el encadenamiento agroproductivo.

La ejecución financiera referida al total de la asignación alcanzó el 75.22 %, es decir, se ejecutaron US\$1,725,919.00; mientras tanto, la ejecución financiera por tipo de presupuesto fue de 88.44 % del Presupuesto Ordinario y 67.07% del Presupuesto Extraordinario (ver cuadro 4.2).

V. ACCIONES PENDIENTES

Puesta en marcha del Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF), el cual se prevé que inicie su ejecución a partir de agosto de 2013. Asimismo, se plantea, con el apoyo del PAAF poner las bases para la creación de un Sistema Nacional de Abastecimiento. Por otro lado, queda pendiente la implementación plena del Proyecto Amanecer Rural y de la Planta procesadora de semillas y grano de frijol y maíz. Otro reto será la consolidación del Centro de Desarrollo de la Agricultura Familiar . Morazán, mediante el cual se dará atención a los productores y productoras de la Región Oriental.

Apoyar el establecimiento de cuatro Centros de Negocios y Servicios (CNS), los cuales son constituidos por conjuntos de Centros de Acopio y Servicios, con el propósito de que estos CNS presten servicios de administración de fondos rotativos para la compra de insumos en volumen, comercialización de bienes agropecuarios, contratación de servicios de asistencia técnica y capacitación entre otros.

VI. PROYECCIONES PARA EL PERÍODO JUNIO 2013- MAYO 2014

Las proyecciones para este periodo junio 2013-mayo 2014, son las siguientes:

A. Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF-Seguridad Alimentaria)

1. Subprograma de Producción de Alimentos y Generación de Ingresos

- Establecer 20,581 huertos caseros de hortalizas y capacitar a 25,585 familias en el manejo de los huertos.
- Establecer 3,840 módulos de aves de doble propósito y capacitar a 4,651 familias en extrema pobreza en el manejo de los módulos.
- Entregar 1,909 sistemas de microrriego y capacitar a 1,870 productores y productoras en el uso y mantenimiento de los mismos.
- Establecer 5,103 parcelas de hortalizas y capacitar a 6,060 familias productoras de subsistencia para la producción de hortalizas.
- Entregar 22,352 bombas de mochila y capacitar a igual número de productores y productoras en el uso y mantenimiento de las mismas.
- Establecer 63 plantineros artesanales y capacitar a 172 productores y productoras en el manejo de los mismos.
- Entregar 82,403 arboles y capacitar a 19,798 familias productoras de subsistencia para la producción de frutas.
- Realizar campañas profilácticas en aves con 32,000 familias.
- Establecer 429 escuelas de campo y capacitar a 26,221 familias en la diversificación de la producción.
- Establecer 10 parcelas de producción de semillas y capacitar a 43 familias en el manejo de la producción.
- Entregar 9,191 filtros de agua y capacitar en su uso a 8,967 familias.
- Entregar 4,018 estufas mejoradas y capacitar en su uso a 1,143 familias.
- Entregar 202 sistemas de aguas grises y capacitar en su uso a 593 familias.

- Mejorar los espacios domésticos en 1,252 hogares y capacitar en el tema a 1,499 familias.
- Dotar a 2,466 familias de equipos y capacitar a 19,266 familias en prácticas y obras de conservación de suelos.
- Implementar 14,520 obras de conservación de suelos y capacitar a 15,025 familias en la ejecución de dichas obras.
- Capacitar a 9 familias en el uso de equipamiento básico de protección para la aplicación de pesticidas.
- Dotar a 396 familias demostradoras de fosas de filtración para el lavado de equipo de aplicación de pesticidas y capacitar a 332 en el uso del mismo.
- Dotar a 841 familias de materiales para la elaboración de infraestructuras para el almacenamiento de aguas para usos múltiples y capacitar a 885 familias en dichas obras.
- Establecer 210 viveros forestales y capacitar a 258 familias en el manejo de los mismos.
- Organizar a familias en grupos para ejecutar 31 microemprendedurismos y capacitar a 138 familias en el tema.
- Entregar paquetes tecnológicos consistentes en semilla mejorada de maíz y fertilizantes a 323,263 familias de subsistencia.
- Entregar paquetes tecnológicos consistentes en semilla mejorada de frijol y fertilizantes a 179,770 familias de subsistencia.
- Establecer 80 Unidades Productivas para acuicultura familiar y capacitar a 190 familias en la producción, procesamiento y comercialización de tilapia y moluscos, gestión empresarial, organización y acceso y manejo de crédito y buenas prácticas de manejo.
- Otorgar créditos por un monto aproximado de \$96.1 millones a familias participantes en rubros agropecuarios y microempresariales.
- Constituir 161 nuevas organizaciones de productores y capacitar a sus miembros en asociatividad y gestión agroempresarial.

B. Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo (PAF-Cadenas Productivas)

Cadena de Granos Básicos

- Coordinar y administrar las acciones derivadas de los convenios de siembra y comercialización de granos básicos: maíz blanco, arroz granza y sorgo.
- Establecer 547 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 12,527 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 6,534 productores y productoras.
- Brindar asistencia técnica a 450 productores en la producción de semilla mejorada.
- Establecimiento de 12 Centros de Acopio y Servicios con la participación de 300 productores.
- Asesor la elaboración de 37 planes de negocios.

Cadena de Frutas

- Establecer 130 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 2,638 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 2,388 productores y productoras.
- Establecimiento de 6 Centros de Acopio y Servicios con la participación de 94 productores.
- Asesor la elaboración de 9 planes de negocios.

Cadena de Hortalizas

- Establecer 65 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 1,401 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 1,994 productores y productoras.

- Establecimiento de 4 Centro de Acopio y Servicios, con la participación de 70 productores.
- Asesor la elaboración de 19 planes de negocios.

Cadena de Cacao

- Establecer 12 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 201 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 201 productores y productoras.
- Establecimiento de 1 Centro de Acopio y Servicios, con la participación de 24 productores.
- Asesor la elaboración de 1 plan de negocios.

Cadena de Café

- Establecer 11 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 354 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 254 productores y productoras.
- Asesor la elaboración de 4 planes de negocios.

Cadena de miel

- Establecer 63 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 1,066 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 1,771 productores y productoras.
- Establecimiento de 2 Centros de Acopio y Servicios, con la participación de 49 productores.
- Asesorar el establecimiento de 3 convenios de compra-venta
- Asesor la elaboración de 3 planes de negocios.

Cadena Ganadera (Lácteos)

- Establecer 272 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 4,595 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 2,593 productores y productoras.
- Establecimiento de 4 Centros de Acopio y Servicios, con la participación de 100 ganaderos.
- Asesorar el establecimiento de 3 convenios de compra-venta
- Articulación de asociaciones de ganaderos al Programa de %aso de Leche+
- Equipar 4 plantas procesadoras de lácteos
- Asesor la elaboración de 10 planes de negocios.

Cadena de Acuicultura

- Establecer 16 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 616 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 491 productores y productoras.
- Asesor la elaboración de 7 planes de negocios.

Cadena de Artesanías

- Establecer 11 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 354 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 254 productores y productoras.
- Apoyar la ejecución 4 planes de negocios.

Cadena de Turismo Rural

- Establecer 11 Centros de Desarrollo Productivo y capacitar a 254 productores y productoras.
- Brindar incentivos para la transferencia de tecnología a 118 productores y productoras.

- Apoyar la ejecución 5 planes de negocios.

C. Programa de Innovación Agropecuaria (PAF-Innovación)

- Poner a disposición de productores y productoras 7 soluciones tecnológicas con énfasis en ambientes controlados.
- Asistir a 450 productores de semilla mejorada de maíz y frijol, para suplir la demanda nacional para la producción de estos granos.
- Rehabilitar y equipar la Planta de Semillas de granos básicos
- Producción y suministro de 90,000 quintales de semilla de maíz y 40,000 quintales de semilla de frijol, poniendo a disposición semilla de alta calidad para la producción de estos granos básicos.
- Fortalecer el Parque tecnológico y 3 alianzas estratégicas público-privadas con Universidades e institutos técnicos de educación
- Fortalecer el Centro de Referencia de Agricultura protegida.
- Implementar 20 proyectos de investigación, validación y valor agregado en cultivos de granos básicos, hortalizas, frutales y café con énfasis en cadenas productivas.
- Apoyo a la implementación de sistemas de riego en 1,000 manzanas
- Mejorar los Distritos de riego de Zapotitán y Lempa-Acahuapa.

D. Programa de Enlace con la Industria y el Comercio (PEIC)

- Facilitar la participación en 4 eventos de comercialización local regional e internacional
- Apoyar la suscripción de 6 alianzas comerciales
- Capacitar a 800 personas para el desarrollo de proveedores
- Articular y elaborar una red de proveedores (oferta y demanda)
- Facilitar el acceso a la información a través de medios digitales existentes (sitio web)
- Facilitar el establecimiento de 4 alianzas y convenios entre los participantes (industria, instituciones y organismos afines al sector)
- Brindar asistencia técnica especializada a 8 cadenas productivas en temas de vinculación a mercados
- Apoyar el funcionamiento de las 7 mesas técnicas y los acuerdos de competitividad
- Facilitar la elaboración de 7 acuerdos de competitividad
- Apoyar el establecimiento de 4 centros de negocio y servicios CNS